**1.- Generalidades**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 16, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Lineamientos del Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz (SEFISVER); y Programa Anual de Trabajo 2016 del SEFISVER, se emite el presente Informe Semestral de las Actividades del Órgano de Control Interno del municipio de \_\_\_\_\_\_, Ver., correspondiente al periodo enero a junio 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, fracción XXI, 37, fracción III, 73 Quater al quaterdecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 382 al 398 del Código Hacendario Municipal <<especificar los artículos en el caso de que se tenga Código Hacendario propio>>, el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos respecto al periodo que se informa.

**2.- Actuaciones del Órgano de Control Interno**

El Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Ver., en cumplimiento a sus atribuciones de control y supervisión, dio seguimiento a las siguientes actividades coordinadas por el Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz:

| NO. | ACTIVIDADES | FECHAS DE CUMPLIMIENTO | | | | PRODUCTOS OBTENIDOS | COMENTARIOS |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | |
| PROGRAMADO  (dd/mm/aaaa) | REALIZADO  (dd/mm/aaaa) | PROGRAMADO  (dd/mm/aaaa) | REALIZADO  (dd/mm/aaaa) |
| 1 | Evaluar los sistemas de control interno de enero a diciembre 2015, mediante la aplicación de los cuestionarios de control. |  |  |  |  |  |  |
| 2 | Emitir el Informe de las actividades de control y evaluación de enero a diciembre 2015. |  |  |  |  |  |  |
| 3 | Inicio del procedimiento disciplinario administrativo derivado de las inconsistencias administrativas de la fiscalización superior a la Cuenta Pública 2014. |  |  |  |  |  |  |
| 4 | Evaluación de los avances en materia de armonización contable, mediante la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC. |  |  |  |  |  |  |
| 5 | Supervisión de la entrega de estados financieros y de obra pública mediante el SIMVER: |  |  |  |  |  |  |
|  | Enero |  |  |  |  |  |  |
| Febrero |  |  |  |  |  |  |
| Marzo |  |  |  |  |  |  |
| Abril |  |  |  |  |  |  |
| Mayo |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Integración de estados financieros armonizados, mediante el SIGMAVER |  |  |  |  |  |  |
|  | Enero |  |  |  |  |  |  |
| Febrero |  |  |  |  |  |  |
| Marzo |  |  |  |  |  |  |
| Abril |  |  |  |  |  |  |
| Mayo |  |  |  |  |  |  |
| 7 | Promover la elaboración, aprobación y difusión del Código de ética. |  |  |  |  | (Señalar la fecha de aprobación) |  |
| 8 | Promover la constitución del Comité de Integridad. |  |  |  |  | (Señalar la fecha de constitución; así como los nombres y cargos de los integrantes) |  |
| 9 | Supervisión, control y seguimiento de la integración de expedientes de deuda pública. |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Supervisión de la conciliación de saldos de deuda pública entre la balanza de comprobación, estado de situación financiera y estado de deuda pública. |  |  |  |  |  |  |
| 11 | Atención a las sugerencias para atender el Pliego de Observaciones de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, en lo relativo a las observaciones de carácter técnico a la obra pública. |  |  |  |  |  |  |
| 12 | Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en el programa operativo anual del Municipio. |  |  |  |  |  |  |
| 13 | Atención al diagnóstico de las estructuras y actividades de las contralorías internas Municipales y Paramunicipales. |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 14 | ENLACES ANTE EL ORFIS PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: | OFICIO DE DESIGNACIÓN DE ENLACE | | ENLACE | | COMENTARIO |
| **N°** | **FECHA** | **NOMBRE** | **CORREO ELECTRÓNICO** |
|  | SIGMAVER |  |  |  |  |  |
| SEFISVER |  |  |  |  |  |
| SIMVER |  |  |  |  |  |
| SISTEMA DE FORMATO ÚNICO |  |  |  |  |  |
| PARTICIPACIÓN SOCIAL |  |  |  |  |  |

# 3.- Resultado del Estudio y Evaluación del Control Interno al 30 de junio de 2016

# 3.1- Estudio y Evaluación

El estudio y evaluación a los sistemas de control interno, permite **identificar las debilidades o desviaciones de los sistemas de control interno**, además de verificar que éstos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos sobre la evaluación efectuada:

**Resultado de la evaluación a los sistemas de control interno**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **AMBIENTE DE CONTROL** | **FISMDF** | **FORTAMUNDF** | **ARBITRIOS** |
| BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO |
| **EVALUACIÓN DE RIESGOS** | **FISMDF** | **FORTAMUNDF** | **ARBITRIOS** |
| BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO |
| **ACTIVIDADES DE CONTROL** | **FISMDF** | **FORTAMUNDF** | **ARBITRIOS** |
| BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO |
| **SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** | **FISMDF** | **FORTAMUNDF** | **ARBITRIOS** |
| BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO |
| **EVALUACIÓN DE SUPERVISIÓN** | **FISMDF** | **FORTAMUNDF** | **ARBITRIOS** |
| BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO | BAJO  MEDIO  ALTO |

\*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será el que se obtenga de la aplicación del cuestionario de control interno.

# 3.2- Fortalezas y Debilidades

De acuerdo a la evaluación a los sistemas de control implementados, se identificaron las siguientes:

| **FORTALEZAS** | **IMPACTO POSITIVO** |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **DEBILIDADES** | **ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN, EN SU CASO, DE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

# 3.3. Opinión sobre los Sistemas de Control Interno

De acuerdo al estudio y evaluación del control interno existente, en mi opinión, el control interno del Ayuntamiento es: **\_<< BAJO/ MEDIO/ ALTO>>**

(Nota: Seleccionar la opinión que corresponda, de acuerdo a la puntuación que de la evaluación al control interno se concluye, eliminado las opiniones que no apliquen)

BAJO

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se obtuvo un promedio de \_\_\_\_ puntos, por lo que se considera que el niveldelcontrol interno en el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_, Ver. es **BAJO**, ya que las acciones realizadas no han sido suficientes para establecer un sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia de la gestión.

En la evaluación al control interno, se identificaron importantes áreas de oportunidad en las que se deberán enfocar los esfuerzos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales; las más relevantes se mencionan a continuación:

*Componente: Ambiente de Control*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* No existe por parte de las autoridades y directivos una cultura de control interno que impulse el desarrollo de esta materia en el Municipio; tampoco se tienen establecidas políticas sobre la competencia del personal, que aseguren que los servidores públicos fortalezcan el nivel de conocimiento, habilidades y actitudes requeridos en el desarrollo de sus funciones y actividades, así como una suficiente comprensión del control interno que permita un desempeño efectivo y eficiente que coadyuve al logro de los objetivos y metas de la entidad. Tampoco se dispone de un Código de Ética que oriente la actuación de los servidores públicos.

*Componente: Administración de Riesgos*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* No se ha establecido una metodología específica para el proceso de administración de riesgos, que incluya su identificación, evaluación, priorización, estrategias de mitigación y seguimiento.

*Componente: Actividades de Control*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* No se identificaron actividades que contribuyan a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales, así como sistemas eficientes de tecnologías de información y comunicaciones, para apoyar el logro de sus objetivos e identificar las actividades necesarias que ayuden a que las respuestas a los riesgos se lleven a cabo de manera adecuada y oportuna.

*Componente: Información y Comunicación*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* No se tienen implementados medios y mecanismos adecuados para obtener, procesar, generar, clasificar, validar y comunicar, de manera eficaz y eficiente, la información financiera, presupuestaria, administrativa, operacional y de otro tipo requerida en el desarrollo de sus procesos, operaciones y actividades, que apoye a los directivos en la toma de decisiones y permita al personal comprender sus funciones, las responsabilidades y su importancia para el logro de los objetivos institucionales, de manera eficiente y eficaz, así como para salvaguardar los documentos e información que se deben conservar en virtud de su importancia.

*Componente Supervisión*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* No se tienen establecidos mecanismos para realizar la supervisión y monitoreo del control interno institucional. Además, no se resuelven oportunamente las deficiencias identificadas, ni las derivadas del análisis de los reportes emanados de los sistemas de información; los hallazgos de auditoría y de otras revisiones tampoco son oportunamente atendidos. Asimismo, no se adoptan las acciones de corrección o mejoramiento con el fin de elevar su eficacia y eficiencia.

MEDIO

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se obtuvo un promedio de \_\_\_\_ puntos, por lo que se considera que el niveldelcontrol interno en el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_, Ver. Es **MEDIO**, ya que aun cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre algunas actividades, éstos no son suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia de la gestión institucional.

En la evaluación al control interno, se identificaron áreas de oportunidad en las que se deberán enfocar los esfuerzos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales; las más relevantes se mencionan a continuación:

*Componente: Ambiente de Control*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* Existen por parte de las autoridades y directivos avances en el desarrollo de una cultura de control interno en el Municipio; se identificaron políticas, que no han sido formalmente establecidas, relacionadas con la competencia del personal para que los servidores públicos fortalezcan el nivel de conocimiento, habilidades y actitudes requeridos en el desarrollo de sus funciones y actividades; igualmente se dispone de medios para desarrollar y retener a personas competentes, lo que permitirá consolidar un desempeño efectivo y eficiente que coadyuve al logro de los objetivos y metas de la entidad. Se dispone de un Código de Ética que no está formalizado ni se ha difundido adecuadamente entre los servidores públicos. Además, la consolidación del Comité de Ética está en proceso, para operar con reglas acordes a las características de la entidad, en la atención de aspectos éticos y de comportamiento.

*Componente: Evaluación de Riesgos*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* La metodología establecida para el proceso de la administración de riesgos está en desarrollo. Se tienen procedimientos, instrumentos y mecanismos para identificar, evaluar, mitigar y administrar algunos riesgos importantes respecto del logro de los objetivos institucionales; asimismo, se dispone de una política en materia de evaluación y actualización del control interno en todos los ámbitos de la entidad para informar periódicamente de su cumplimiento.

*Componente: Actividades de Control*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo*: Están en desarrollo las actividades que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales, así como la mejora de la calidad de los controles internos en procesos clave. Asimismo, está en proceso de alineación el programa de trabajo con las políticas y procedimientos emitidos, para que los servidores públicos dispongan de los medios para encauzar y cumplir con la obligación de establecer, actualizar y mejorar los controles internos en sus ámbitos de responsabilidad.

*Componente: Información y Comunicación*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* Se dispone de medios y mecanismos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación, comunicación y difusión de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de los procesos, operaciones y actividades, los cuales están en proceso de ser fortalecidos, a fin de permitir que los directivos y el personal cumplan con sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz.

*Componente Supervisión*

(Describa las áreas de oportunidad más relevantes) *Ejemplo:* Existen políticas y procedimientos de supervisión del control interno que presentan áreas de mejora y son sujetas de evaluación para su fortalecimiento, a fin de consolidar el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información para que sean resueltas oportunamente, ante los riesgos que puedan afectar su funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua, así como para la oportuna atención y seguimiento de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones.

ALTO

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se obtuvo un promedio de \_\_\_\_ puntos, por lo que se considera que el niveldelcontrol interno en el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_, Ver. Es **ALTO**, ya que dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia de la gestión institucional.

En la evaluación al control interno, se obtuvieron las siguientes fortalezas:

*Componente: Ambiente de Control*

(Describa las fortalezas más representativas que respalden el nivel ALTO del control interno) *Ejemplo:* Existe por parte de las autoridades y directivos una cultura de control interno en el Municipio. Se tienen políticas para el fortalecimiento de la competencia profesional y compromiso del personal; asimismo, están instituidos los medios para atraer, desarrollar y retener a personas competentes que demuestran compromiso con la integridad, los valores éticos, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Se dispone de un Código de Ética que orienta la actuación de los servidores públicos, que se ha difundido ampliamente entre el personal.

*Componente: Evaluación de Riesgos*

(Describa las fortalezas más representativas que respalden el nivel ALTO del control interno) *Ejemplo:* Existe un proceso sistematizado para la identificación, análisis y administración de los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la entidad; se dispone asimismo de estudios sobre el riesgo potencial de fraude y de controles encaminados a mitigar riesgos de corrupción en aquellos procesos que tienen un impacto en la operación sustantiva. Se tienen definidos claramente los objetivos institucionales y son del conocimiento de los responsables de su cumplimiento.

*Componente: Actividades de Control*

(Describa las fortalezas más representativas que respalden el nivel ALTO del control interno) *Ejemplo:* Periódicamente se fortalecen los procedimientos que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales y se mejora la calidad de los controles internos en procesos clave que apoyan su consecución. Se dispone de programas de actualización que impulsan la revisión constante de los controles internos por parte de los servidores públicos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

*Componente: Información y Comunicación*

(Describa las fortalezas más representativas que respalden el nivel ALTO del control interno) *Ejemplo:* Se dispone de los medios y mecanismos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación y comunicación de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de los procesos, operaciones y actividades de la entidad, lo que permite a los directivos tener información oportuna y eficiente para la toma de decisiones, y al personal realizar sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales. Además, se dispone de una estructura organizacional que asegura el correcto y continuo funcionamiento de los sistemas, su seguridad física y mantenimiento, así como la validación de su integridad, confiabilidad y precisión de la información procesada y almacenada.

*Componente Supervisión*

(Describa las fortalezas más representativas que respalden el nivel ALTO del control interno) *Ejemplo:* La entidad dispone de políticas y procedimientos de supervisión del control interno, lo que consolida el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información, por lo que son resueltas oportunamente. Los servidores públicos encargados de la supervisión y evaluación tienen la capacidad para entender la naturaleza, atributos, limitaciones, tipos y técnicas de control y riesgos inherentes, ya que se tienen identificadas las debilidades específicas del sistema de control ante los riesgos que puedan afectar su funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua, así como los controles de naturaleza preventiva, detectiva y correctiva. Además, la difusión y seguimiento de la evaluación y actualización del control interno en todos los ámbitos de la entidad es oportuna, ya que se informa periódicamente del resultado de su cumplimiento.

## 4.- Auditorías Internas

## 4.1.- Programa de Auditorías Internas

Con base en el estudio y evaluación del control interno, se elaboró el programa anual de auditorías internas, consistente en:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Tipos de Auditoría a Practicar** | **área o Departamento** | **Programas y Actividades a Examinar** | **Responsable de la auditoría** | **Períodos Estimados de Realización** | **Días-hombre a utilizar** |
|  |  |  |  | <<Nombre y cargo del responsable de la auditoría interna>> |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

Derivado del Programa Anual de Auditorías elaborado por la Contraloría Interna del municipio de \_\_\_\_, Ver., <<realizó/coordinó>> una auditoría << financiero, operacional, de resultado de programas y de legalidad>> de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información se verificó con base en pruebas selectivas, la evidencia que respalda las operaciones realizadas por el Ayuntamiento de **<<Municipio>>**, Ver., las cifras y revelaciones de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 20XX, misma que fue realizada por el <<personal de la Contraloría Municipal y/o por auditores externos del despacho \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_>>.

Los hechos, conclusiones, recomendaciones y, en general, los informes y resultados de las auditorías practicadas, facilitaron la medición de la eficiencia en la administración de los recursos y el cumplimiento de metas, apoyando a las actividades de evaluación del gasto público, se determinaron las medidas correctivas necesarias y, en su caso, las responsabilidades que procedían. Las actividades propias de la auditoría no obstaculizaron las labores operativas y trámites administrativos que directamente realizan las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de <<indicar el nombre del municipio>>, ver.

ENERO A JUNIO 2016

Resumen de auditorías Internas realizadas

| **TIPO DE AUDITORÍA** | **ÁREA O DEPARTAMENTO** | **PROGRAMAS EXAMINADOS** | **PERIODO DE REALIZACIÓN** |
| --- | --- | --- | --- |
| (ejemplo) Financiera | Tesorería | Ingresos | Enero a junio |
| (ejemplo) Operacional | Obra Públicas | Integración de Expedientes de Obra Pública | mayo |

## 4.2.- Resultados de las Auditorías Internas

Como resultado del informe de la(s) auditoría(s) practicada(s), el cual fue dado a conocer al <<Cabildo/ Presidente Municipal>>, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE AUDITORÍA** | **DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS** | | **MEDIDA CORRECTIVA**  **APLICADA** | **MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA** | **RESPONSABLE** |
| **Nº** | **CONCEPTO** |
| (ejemplo)  Licitaciones | 01/01/2016 | (ejemplo)  Falta de firma en las órdenes de pago emitidas. | (ejemplo)  Se requirió a los funcionarios para que firmaran las órdenes de pago. | (ejemplo)  Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se le recuerda que las órdenes de pago deben ser debidamente firmadas. | (ejemplo)  Tesorero Municipal |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

**Notas:**

1. Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada auditoría interna realizada.
2. De no existir revisiones o auditorías, se deberá indicar el motivo

## 5.- Acciones de vigilancia y control

1. **Ingresos y egresos**

El H. Congreso del Estado, publicó en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario \_\_\_\_\_\_\_\_ de fecha \_\_ de diciembre de \_\_\_, la Ley de Ingresos del Municipio de \_\_\_\_, Ver., en la que se estimó que recibiría un monto de $\_\_\_\_\_\_\_\_ para el ejercicio 2016, por concepto de ingresos ordinarios. Las cifras obtenidas y registradas al 30 de junio de 2016 ascendieron a $\_\_\_\_\_\_\_, lo que representa un \_\_\_\_% de recaudación en relación al total del ingreso estimado.

Al 30 de junio de 2016, el Municipio ejerció un importe de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de un presupuesto aprobado para el año 2016 de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

1. **Seguimiento a las Inconsistencias Administrativas derivadas de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2014.**

De conformidad con el Decreto 858 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 060 del día 11 de febrero de 2016; y una vez que el Órgano de Fiscalización Superior notificara al Contralor del H. Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_, Ver., las observaciones de posible responsabilidad administrativa de carácter disciplinario y recomendaciones determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, se procedió en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, de la Ley de Fiscalización Superior, del Código Hacendario Municipal y del Código de Procedimientos Administrativos, todos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las disposiciones civiles o penales aplicables, según sea el caso, para dar inicio al Procedimiento Disciplinario Administrativo conforme a lo siguiente:

| **SERVIDOR PÚBLICO / EX SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA** | **OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO** | | **N° DE EXPEDIENTE** | **ESTATUS DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2016** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **Nº OFICIO** |
| <<Nombre y cargo>> | <<DD/MM/AAAA>> | <<Oficio No. XX>> |  |  |
|  |  |  |  |  |

1. **Seguimiento al Registro de Deuda Pública.**

De acuerdo a la deuda pública registrada al 31 de diciembre de 2015 y contratada, en su caso, en el primer semestre del 2016, los saldos que al 30 de junio se tienen registrados en los estados financieros y que han sido conciliados son:

| **N°** | **NO. DE CRÉDITOS** | **MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA CONTRAÍDA** | **DESTINO DE LA DEUDA** | **SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2016** | | | | | | | | | **COMENTARIO** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **BALANZA DE COMPROBACIÓN** | | | **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** | | | **ESTADO DE DEUDA PÚBLICA** | | |
| **INTERESES PAGADOS** | **PAGOS A CAPITAL** | **SALDO DE LA DEUDA** | **INTERESES PAGADOS** | **PAGOS A CAPITAL** | **SALDO DE LA DEUDA** | **INTERESES PAGADOS** | **PAGOS A CAPITAL** | **SALDO DE LA DEUDA** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Fuente**: Contratos, Ley de Ingresos 2016, Presupuesto de Egresos 2016, Balanza de Comprobación de enero a junio 2016, Estado de Situación Financiera de enero a junio 2016 y Estado de Deuda Pública de enero a junio de 2016..

**Nota:** Incluir en su caso, deuda contraída en el periodo de enero a junio 2016.

1. **Seguimiento a los Recursos Federales Programados.**

El Municipio programó recibir recursos públicos de los siguientes programas, fondos y subsidios, recibiéndose los que se señalan a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **PROGRAMA, FONDO Y SUBSIDIO** | **DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL** | **CIFRAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016** | | | **COMENTARIO** |
| **PROGRAMADO** | **RECIBIDO** | **DEVENGADO** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

**Fuente**: Convenios, Ley de Ingresos 2016, Presupuesto de Egresos 2016, Balanza de Comprobación de enero a junio 2016 y estados financieros y presupuestales de enero a junio 2016.

**Finalmente**

En cumplimiento al programa anual de auditorías 20\_\_\_ aprobado por <<Presidente Municipal/ Cabildo>>, se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Semestral de las Actividades del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Veracruz de Ignacio de la Llave, por el periodo de enero a junio 2016.

<<Lugar>>, Ver., a <<día>> de <<mes>> de 2016.

|  |
| --- |
| <<Indicar: profesión, nombre, firma y sello del contralor interno municipal>>  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**  **DEL AYUNTAMIENTO DE <<MUNICIPIO>>, VER.**  **No. DE CÉDULA PROFESIONAL: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |